

34

ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: **24169-2016**

Fecha: 23/05/2016 - 16:10:25

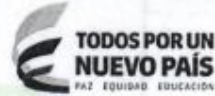
Requiere: **JOSE OVEA BUITRAGO**

Destino: Dirección Operativa de Prevención y Atención de Desastres



En armonía con el planeta

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



No de Oficio 6044

D:51
Pereira, 19 de mayo de 2016

Doctor
ALEXANDER GALINDO LOPEZ
Director Operativo de Prevención y Atención de Desastres- DOPAD
ALCALDÍA DE PEREIRA
Carrera 7 No.18-55 PISO 4
Teléfono 3248068-3128035361
Pereira, Risaralda

Asunto: ASUNTO: INFORME DE EMERGENCIA . Radicado No.3790

Cordial saludo.

En respuesta a oficio radicado CARDER No. 3790 en el cual solicita visita de valoración de riesgo a Finca mi Ranchito vereda la Estrella Morrón sector el Aguacate Corregimiento La Bella municipio de Pereira, donde se presentó una emergencia el pasado 12 de abril le informamos que se realizó comisión de evaluación por parte del Ingeniero Civil Jorge Enrique Mosquera Gutiérrez, Profesional de Apoyo de la subdirección de Gestión Ambiental Territorial de CARDER.

Anexamos el Concepto Técnico No. 0001041 de Mayo 16 de 2016 de resultante de dicha comisión ; donde encontrará el diagnóstico y las recomendaciones sobre la situación manifiesta en el sector para su valoración y gestión de acciones pertinentes.

Atentamente,

JULIO CESAR ISAZA RODRIGUEZ
Subdirector de Gestión Ambiental Territorial

Con Copia: - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL , Carrera 7 No. 18-55, Pereira
- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA , Carrera 7 No. 18-55, Pereira

Avenida Las Américas, No 46-40 PBX: (57) 6 - 3116511. Fax: 3141487, Denuncias Ambientales 018000518404

1 de 2

CHAT Converse con Nosotros en la Página Web: www.carder.gov.co; e-mail: carder@carder.gov.co
Pereira, Risaralda Colombia



Proyectó: ANA MARIA GUAPACHA - SUBDIRECCION DE
GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL

**PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL**

Código: FO-18R-04

REGULACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA AMBIENTAL

Versión: 7

CONCEPTO TÉCNICO

Página: 1 de 4

Número y Fecha del
Concepto Técnico

16 MAY 2016

PARA	JULIO CESAR ISAZA RODRIGUEZ Subdirector de Gestión Ambiental Territorial
DE	Profesional de Apoyo - Subdirección de Gestión Ambiental Territorial
ASUNTO	Visita de Valoración de Riesgos Finca Mi Ranchito Vereda La Estrella Morrón Sector El Aguacate Corregimiento La Bella Municipio Pereira

Información General

Recurso	Suelo	Tipo	Valoración
Expediente	NA		
Documento origen	Radicado	Nombre/ Número	Fecha del documento
		3790-2016	27/04/2016

Información del (los) Peticionario (s)

Tipo de Persona	Natural	Naturaleza Jurídica	
Nombre (s) y Apellido(s) de la Persona Natural o Representante Legal	Alexander Galindo López	Tipo de Identificación y Número	Cédula de Ciudadanía N.A
Razón Social	DOPAD	Tipo de Identificación y Número	N.A
Dirección de Notificación	Cra. 7 No. 18-55 Palacio Municipal Piso 7º	Cabecera Municipal o Vereda indicando Municipio y Departamento de Notificación	Pereira Risaralda
Teléfonos y/o Celular	3248110-3248111- 3248112	Calidad en que Actúa Sobre el Predio	N.A
Actividad Económica	NA	Código CIU	NA

Descripción del punto

Coordenadas			
Norte	Oeste	Altitud (msnm)	
1018273	1157400	1.691	
Sitio de Toma de las Coordenadas	Deslizamiento		
GPS o documento del que se extraen las coordenadas	Garmin 62sc IPH02416		
Nombre del Predio y/o Dirección de Ubicación	Finca Mi Ranchito		
Vereda y/o Barrio	Vereda El Aguacate Sector La Bella		
Municipio(s)	Pereira		
Departamento(s)	Risaralda		
Área Hidrográfica	Magdalena Cauca		
Zona Hidrográfica	Cauca		
Subzona Hidrográfica	Río La Vieja		
Cuenca Hidrográfica	R. Consota		
Subcuenca Hidrográfica	NA		
Nombre POMCA	Río La Vieja - SZH	Código	2612
Microcuenca/Franja Hidrográfica	F.H. R. Consota (Cuenca Alta - Media) (md)	Código	2612020007

Acceso al punto	Vehículo
Tiempo desde el predio (horas)	Alcaldía (0.30)

	PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL	Código: FO-18R-04
	REGULACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA AMBIENTAL	Versión: 7
	CONCEPTO TÉCNICO 11041	Página: 2 de 4

Observaciones de acceso al punto

Visita Técnica No. 1			
Fecha de la visita técnica	29/04/2016	Hora	09:20 AM
Nombre de la persona que atendió la visita	Edinson Morales	Tipo y Número de Identificación	Cédula de Ciudadanía 10.001.162
Calidad en la que actúa	Esposo propietaria	Teléfono y/o Celular de Contacto	3104091211

• DESCRIPCIÓN

El Director de la DOPAD remite a la CARDER "... para su conocimiento y recomendación sobre medidas de manejo a implementar..." en un predio donde ocurrió una "...emergencia el pasado 12 de abril de 2016, a raíz de un deslizamiento de tierra considerable que originó la orden de evacuación preventiva de sus residentes..."

Revisado los antecedentes y para dar respuesta se realizó una comisión de evaluación por parte del Ingeniero Civil Jorge Enrique Mosquera Gutiérrez profesional de la Subdirección de Gestión Ambiental Territorial donde se evidenció:

- ❖ Vivienda de un nivel ubicada en la corona del deslizamiento construida en madera Longitud= 18.00 m Ancho= 5.20 m Altura promedio= 2.80 m consta de dos (2) alcobas, un (1) baño, cocina, baños, muros en tablilla y ladrillo farol, pisos en tabla y esterilla, techo en teja de barro y zinc, columnas en guadua y ancladas al suelo sin elementos de soporte. La vivienda después de ocurrido el deslizamiento cuenta con un sistema de recolección, transporte y vertimiento de aguas lluvias y de escorrentía. No posee un sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas. El inmueble no cumple con el Código Colombiano Sismo resistente Norma NSR 10 Título E. Casas de uno y dos pisos.
- ❖ Deslizamiento traslacional con pérdida y acumulación de suelo Longitud= 25.00 m Ancho= 22.00 m Altura= 9.00 m Pendiente mayor de 150% con cobertura vegetal en alrededores de café y plátano. No se evidencia en la corona de la ladera obras de recolección de aguas lluvias y de escorrentía.





PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL	Código: FO-18R-04
REGULACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA AMBIENTAL	Versión: 7
CONCEPTO TÉCNICO 11047	Página: 3 de 4

Registro Fotográfico



Foto 1. Vivienda en la corona del deslizamiento

Descripción
Vivienda en madera sin estructura sismo resistente y con manejo de aguas lluvias después del evento

Norte	1018269
Oeste	1157394



Foto 2. Interior de la vivienda

Descripción
Pisos y muros en tabla y esterilla sin estructura sismo resistente

Norte	1018273
Oeste	1157398



Foto 3. Deslizamiento traslacional

Descripción
Pérdida de cobertura vegetal y de suelo con acumulación en la base de ladera

Norte	1018264
Oeste	1157403



Foto 4. Tipo de cobertura


Descripción
Plantaciones de café y plátano que aún permanecen en áreas de suelo sin cobertura vegetal

Norte	1018274
Oeste	1157401

CONCLUSIONES:

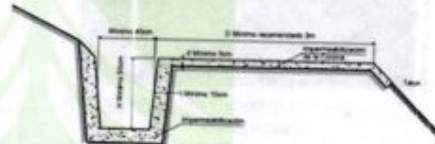
El deslizamiento está relacionado con:

- ❖ Ausencia en la vivienda antes del deslizamiento de un manejo de aguas de techo o sistema de alcantarillado pluvial que permita la recolección, transporte y descarga de las aguas lluvias y de escorrentía a un drenaje permanente.
- ❖ Área del deslizamiento como zona receptora de las aguas lluvias y de escorrentía de la vivienda
- ❖ Ausencia en la corona del deslizamiento de un sistema de recolección de aguas lluvias y de escorrentía
- ❖ Tipo de cobertura vegetal del suelo en la ladera afectada como café y plátano que no permiten una adecuada cohesión o amarre del suelo.

	PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL	Código: PO-18R-04
	REGULACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA AMBIENTAL	Versión: 7
	CONCEPTO TÉCNICO 11041	Página: 4 de 4

RECOMENDACIONES:


- ❖ Evacuación preventiva temporal de la vivienda, debido a su sistema constructivo y a la ubicación en la corona del deslizamiento.
- ❖ Realizar un reforzamiento estructural a la vivienda que permita su habitabilidad y seguridad de sus habitantes. Se deberá incluir imprescindiblemente el manejo de aguas de techos por medio de canales y bajantes.
- ❖ Construir en la corona del deslizamiento zanjas en concreto. En lo posible se deberán construir con refuerzo de malla de gallinero para una mayor resistencia y geomembrana para una adecuada impermeabilización.
- ❖ Conformación del talud con un ángulo de reposo adecuado que permita una estabilidad del suelo reduciendo futuros deslizamientos. La inclinación en lo posible deberá ser en una relación 1H:2V, es decir un (1) metro horizontal por dos (2) metros vertical




- ❖ Implementar nuevas técnicas en la siembra de café y plátano por la nueva configuración que se le debe dar a la ladera. Para esto la Secretaría de Desarrollo Rural deberá realizar el acompañamiento.
- ❖ Enviar copia del presente Concepto Técnico a la Secretaría de Desarrollo Rural y de Infraestructura para su conocimiento y gestión de acciones pertinentes.

Nota: Es de aclarar que este concepto técnico NO CONSTITUYE ningún tipo de licencia, permiso, autorización y/o concesión por parte de CARDER, en referencia al uso, aprovechamiento o afectación de los Recursos Naturales Renovables, lo cual, si es del caso, requerirá de todos los trámites respectivos ante la entidad.

16 MAY 2016


JORGE ENRIQUE MOSQUERA GUTIERREZ
 Ingeniero Civil
 Ingeniero Agrícola
 Profesional de Apoyo SGAT CPS 046/2016
 Subdirección de Gestión Ambiental Territorial
 Temática Evaluada: N.A.


Vo. Bo. ANA MARIA GUAPACHA
 Geóloga
 Profesional Universitario
 Subdirección de Gestión Ambiental Territorial
 Temática Evaluada: N.A.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	23 de mayo de 2016	Número de radicado:	24169
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	6044		
Persona natural o jurídica:	JULIO CESAR ISAZA RODRIGUEZ		
Descripción o asunto:	INFORME DE EMERGENCIA RADICADO N° 3790	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	ALEXANDER GALINDO LOPEZ - Director Operativo De Prevencion Y Atencion De Desastres	Copia a:	ALBA ROCIO CRUZ LADINO - Auxiliar Administrativo, MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura

